



ACTA DE SUBSANACIÓN

Expediente [licyt@: PEAS/100/2024](mailto:licyt@peas.100.2024)

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 8:49 horas del día 8 de agosto de 2024, se celebra en el Servicio de Contratación el acto de subsanación del expediente que se detalla más adelante, por autorización de la Mesa de Contratación realizada en sesión de 20 de noviembre de 2019 y recogida en acta de 21 de noviembre siguiente con la presencia de los siguientes asistentes:

Secretaria: D.^a Luisa María Perete Bernal.

En esta sesión se procede al examen de la documentación presentada por la empresa que a continuación se indica, dentro del plazo concedido a dichos efectos, tras el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación en sesión de 1 de agosto de 2024, en el expediente tramitado para la contratación del servicio de **“Gestión de redes sociales y otras plataformas digitales de la Diputación de Sevilla”** con el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN
	Observaciones
B91854513 GRUPO BLOGOSUR COMUNICACIÓN, S.L.	Si acredita la representación de la persona que presenta la oferta, al no constar su nombre en el ROLECE.
B27808666 ROI DIGITAL BUSINESS, S.L.	Si acredita la representación de la persona que presenta la oferta, al no constar su nombre en el ROLECE.

En base a lo anterior, se dará cuenta a la Mesa de Contratación de la subsanación de las ofertas por los licitadores GRUPO BLOGOSUR COMUNICACIÓN, S.L., con NIF B91854513 y ROI DIGITAL BUSINESS, S.L., con NIF B27808666.

Finalizadas las actuaciones se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firma la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	vbpLSJTA2dG2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luisa María Perete Bernal	Firmado	08/08/2024 09:58:10	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/vbpLSJTA2dG2vAug8QRE8g==			